



• 6 6804

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOAQUÍN TARRAGÓ LE BEDEL y Don ENRIQUE XARGAY FONTBOTÉ, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Avda. República Argentina, 37, 2º, por "SUPLEMENTO PARA MARTILLOS DE MONTAJE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un suplemento especialmente estudiado para su adaptación a los martillos, con vistas a utilizarlos en toda clase de operaciones de montaje, que resuelve el problema creado por el uso de martillos especiales.

5.

Como es bien sabido en la mayoría de operaciones de montaje, calderería, planchistería y otras, se utilizan unos martillos dotados de cabezas de material elástico, generalmente a base de un material plástico endurecido convenientemente o similar, que confieren a dichos martillos la

10.

• 6 6804 = 9



calidad de herramientas especiales, que permiten golpear fuertemente sobre los metales sin lesionarlos.

5. Como es natural, las cabezas en cuestión, debido a los esfuerzos y choques a que se ven sometidas constantemente, se desgastan con rapidez y, por ello, deben ser intercambiables. Así pues, como consecuencia de ello, son varios los tipos de martillos conocidos, si bien presentan todos ellos el inconveniente de que no pueden utilizarse para otra finalidad que la expuesta, por su constitución peculiar está estudiada únicamente con dicho fin.

10. El suplemento objeto de la invención tiende a resolver en forma económica este problema, ya que permite su adaptación a los martillos corrientemente utilizados en el mercado, de forma que se logra transformar convenientemente a éstos, en un momento determinado de necesidad, para su trabajo en aquellas operaciones que requieran la presencia de las cabezas elásticas de percusión a que antes se ha aludido.

15. Dicho suplemento consiste esencialmente en una pieza en forma de casquillo, de forma y dimensiones apropiadas para adaptarse a la cabeza de los martillos, cuyo casquillo presenta su fondo abierto, a fin de permitir el paso de un taco de material elástico de naturaleza apropiada, dotada de una valona que ajusta en el interior de aquel casquillo e impide la salida fortuita de dicho taco una vez ajustado el mismo sobre la cabeza percutora del martillo.

20. Además, el casquillo en cuestión queda dotado de una brida, preferentemente a base de un resorte o similar,



que le permite sujetarse sobre el cuerpo del propio martillo, para evitar pueda desprenderse del mismo.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan

5. sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un suplemento de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 muestra una vista en perspectiva de un martillo con el suplemento colocado; y 10. la figura 2 es una vista del propio martillo en alzado, con el suplemento seccionado diametralmente.

De acuerdo con la invención, el suplemento en cuestión está constituido por un casquillo -1-, de forma y dimensiones apropiadas para ajustarse sobre la cabeza percutora -2- del martillo -3-, cuyo casquillo presenta un fondo dotado de una abertura por la que emerge un bloque de material elástico apropiado -4-, dotado de una valona -5- que encaja en el interior del fondo de aquel casquillo -1-, quedando por tanto retenido --en su posición de uso-- entre 15. el fondo de dicho casquillo -1- y el plano de persuasión de la cabeza -2-. 20.

Además, el casquillo -1- queda dotado de un resorte -6- unido por sus extremos a dicho casquillo y que sirve de brida para sujeción al martillo -3- del conjunto, impidiendo que pueda desprenderse durante el uso. 25.

Como puede verse, la constitución del suplemento descrito no puede ser más simple y, sin embargo, ello no obsta para que pueda cumplir su cometido con todas las ventajas

8864



inherentes a un martillo o herramienta especial, amén de las que supone el poder usar el martillo en sus funciones específicas.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del suplemento en cuestión, naturaleza del bloque percutor elástico, aplicaciones del mismo y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Suplemento para martillos de montaje, que consiste esencialmente en una pieza a modo de casquillo, de forma y dimensiones apropiadas para ajustar sobre la cabeza percutora de un martillo corriente, cuyo casquillo presenta su fondo dotado de una abertura y aloja en su interior un bloque de material elástico apropiado, que emerge por aquella abertura y queda retenido en el interior del casquillo citado a través de una valona ajustada en el mismo y que, en posición de uso, queda contenida entre el fondo de dicho casquillo y el plano de percusión de la cabeza del martillo.
20. 2. Suplemento para martillos de montaje, según la

- 5 -
• 6 6804



reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el casquillo queda dotado de una brida de retención sobre el cuerpo del propio martillo, a fin de impedir que pueda desprenderse durante su uso.

5. 3. Suplemento para martillos de montaje.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 9 de junio de 1958.

Joaquín TARRAGÓ LE BEDEL y
Enrique XARGAY FONTBOTÉ

p.a.

A. G. FONTI
P.P.

D. JOAQUÍN TARRAGÓ LE BEDEL,
D. ENRIQUE XARGAY FONTBOTÉ

Foja única

Fig. 1

- 9 JUN 1958



• 6 68 04

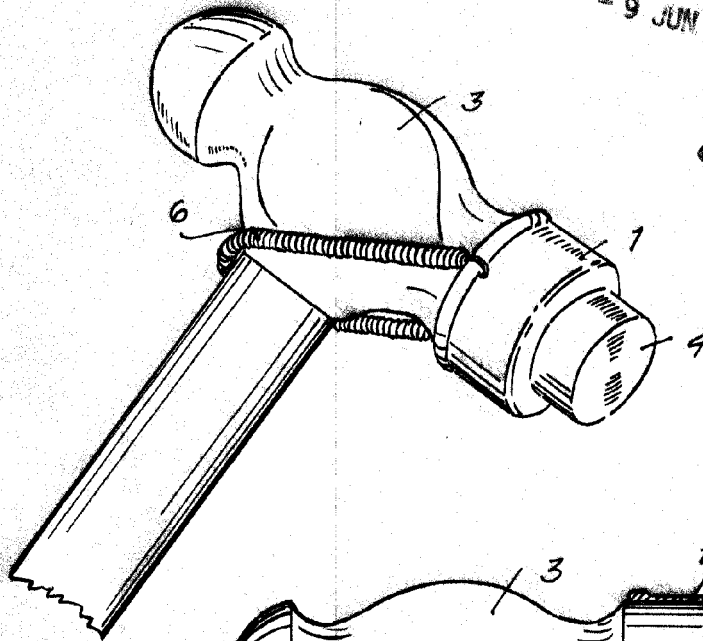
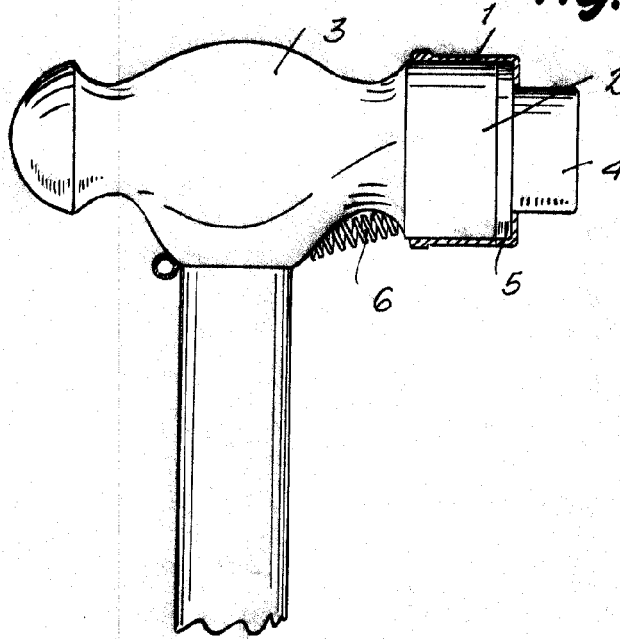


Fig. 2



Barcelona, 9 Junio 1958
Joaquín Tarragó Le Bedel
Enrique Xargay Fontboté
p.a.

L. FONTI
[Signature]